

GUÍA DOCENTE DEL MÓDULO

Contabilidad y Fiscalidad

Fecha de la última actualización: 07/10/2022

CICLO FORMATIVO	Administración y Finanzas	GRADO	Superior
------------------------	---------------------------	--------------	----------

CURSO	2º ADF	HORAS SEMANALES	6	TIPO	Presencial
--------------	--------	------------------------	---	-------------	------------

PROFESORADO QUE LA IMPARTE	
Nombre y Apellidos	Correo Electrónico
Olga Rubio Sánchez	orubio@iespm.es

COMPETENCIAS PROFESIONALES
<p>La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:</p> <p>f) Gestionar los procesos de tramitación administrativa empresarial en relación a las áreas comercial, financiera, contable y fiscal, con una visión integradora de las mismas.</p> <p>g) Realizar la gestión contable y fiscal de la empresa, según los procesos y procedimientos administrativos, aplicando la normativa vigente y en condiciones de seguridad y calidad.</p> <p>m) Tramitar y realizar la gestión administrativa en la presentación de documentos en diferentes organismos y administraciones públicas, en plazo y forma requeridos.</p>

OBJETIVOS
<p>La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:</p> <p>h) Reconocer la interrelación entre las áreas comercial, financiera, contable y fiscal para gestionar los procesos de gestión empresarial de forma integrada.</p> <p>i) Interpretar la normativa y metodología aplicable para realizar la gestión contable y fiscal.</p> <p>ñ) Identificar modelos, plazos y requisitos para tramitar y realizar la gestión administrativa en la presentación de documentos en organismos y administraciones públicas.</p> <p>q) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.</p>

CONTENIDOS BÁSICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Contabilización de los hechos contables. • Tramitación de las obligaciones fiscales y contables relativas al Impuesto de Sociedades. • Registro contable de las operaciones derivadas del fin del ejercicio económico. • Confección de las cuentas anuales. • Caracterización del proceso de auditoría en la empresa.

BIBLIOGRAFÍA

- Libro de texto recomendado: “Contabilidad y Fiscalidad”. Editorial: MacMillan.
- Material elaborado por la profesora.

ENLACES RECOMENDADOS

- **Plan General de Contabilidad y Plan General de Contabilidad de PYMES 2007.**
<https://www.plangeneralcontable.com/?tit=cuadro-de-cuentas&name=Abanfin&fid=pgc0005>
- **Ley de Sociedades de Capital.**
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2010-10544>
- **Código de Comercio y Leyes Complementarias**
https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=35&modo=2¬a=0&tab=2
- **Gábilos**
<https://www.gabilos.com/textocontable.htm>
- **Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas**
<http://www.icac.meh.es/home.aspx>

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de efectuar la gestión administrativa contable-fiscal, que incluye aspectos como:

- Registro, preparación y control de la documentación soporte.
- Análisis y aplicación de la normativa contable y fiscal.
- Registro de los hechos contables derivados de las operaciones de trascendencia económica-financiera según el PGC.
- Gestión de las obligaciones fiscales y contables de una empresa.
- Análisis de los estados contables de una empresa.
- Instalación y utilización de las aplicaciones informáticas de contabilidad y fiscal.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Procedimientos

- Observación directa del trabajo diario.
- Análisis y valoración de tareas.
- Valoración cuantitativa del avance individual.
- Valoración cualitativa del avance individual.

Instrumentos

- a) Pruebas escritas y/u orales sobre contenidos del módulo
- b) Realización de ejercicios “obligatorios”.
- c) Notas de clase, en las mismas se tendrá en cuenta:

- La expresión oral a través de sus intervenciones en el aula, en las puestas en común del trabajo de los equipos, coloquios, debates, etc.
- La expresión escrita en trabajos, controles, así como la presentación de los mismos
- Los trabajos realizados tanto individualmente como en equipo.
- Los proyectos de investigación, individuales o en grupo, teniendo en cuenta si se utiliza información de primera mano, y si aborda aspectos relacionados con el entorno del alumnado.

Porcentaje sobre la calificación final de cada evaluación

- Producciones orales y/o escritas: 80%
- Trabajos en clase y en casa: 20 %.



EVALUACIÓN FINAL DE FP

Instrumento

- Prueba escrita.
- Actividades propuestas.

Porcentaje sobre la calificación final

- Prueba escrita: 80%
- Actividades propuestas: 20 %.

INFORMACIÓN ADICIONAL